



Resolución del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, de 18 de febrero de 2022, mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino, clase de especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

Con fecha 18 de febrero de 2022 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino, Clase de Especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 25 de febrero de 2022 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar, respetando, en todo caso, la preferencia por tipo de lista de espera y su actual orden en la misma.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que Los candidatos que presenten la justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de "libre", si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.g) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del



Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Firmado electrónicamente
Esteban del Ruste Aguilar
Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios



ANEXO

CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA ADMI 180222

DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA

	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ZUÑIGA LAHUERTA, ANA	3,8381460672	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
SAN MARTIN HUETE, MARIA ARANZAZU	3,7869360767	SI			NO PRESENTA ANEXOS
OCHOA TERREN, JAVIER	3,7626876322	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SANCHEZ LASECA, ANA CRISTINA	3,7143960872	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARCO GRACIA, Mª VICTORIA	3,6748187848	SI			NO PRESENTA ANEXOS
TOMAS LAZARO, JAVIER AURELIO	3,6262500257	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
MONTAÑES AGUERRI, ANA MARIA	3,5990831434	SI			NO PRESENTA ANEXOS
FERNANDEZ GONZALVO, Mª ELENA	3,5951456908	SI			NO PRESENTA ANEXOS
DEL VAL AZNAREZ, FCO. JAVIER	3,5080802480	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BUIL ACEBES, ENRIQUE	3,5000000000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
ZUECO GARCIA, MARIA PATRICIA	3,4749045155	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
IBAÑEZ GOMEZ, MARTA	3,4567265249	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
TOBAJAS LED, Mª VIRGINIA	3,3932250492	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BERDEJO PEREZ, MARIA VANESA	3,3750000000		SI		PRESENTA ANEXO II, SIN ALEGAR CAUSA DE SUSPENSIÓN, QUEDANDO PLAZAS LIBRES QUE NO SOLICITA
ROBLAS GOMEZ, MARIA DEL PILAR	3,3750000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
MARQUES MARTINEZ, MARI CRUZ	3,3130043736	SI	SI	SI	EXCLUIDO/A TEMPORALMENTE HASTA JUSTIFICACIÓN
VELAZQUEZ ARGUEDAS, LIDIA	3,2559190128	SI			NO PRESENTA ANEXOS
HERNANDO SUSIN, MANUEL ANGEL	3,2544131638	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SANCHEZ MARTINEZ, MARIA CARMEN	3,2497587219	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
SANMARTIN REULA, ERNESTO	3,2017084539	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ NOGUE, MARIA FE	3,1784362444	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SAMPERIZ LEGARRE, ANTONIO CARLOS	3,1544795581	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
NAVARRO ROCHE, MARTA	3,1532937021	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BADULES SEBASTIAN, NATIVIDAD MARIA	3,1388734881	SI			NO PRESENTA ANEXOS
FELEZ BERSABE, MARIA JESUS	3,1290170232	SI		SI	NO PRESENTA ANEXOS
ALASTRUEY VAL, ESTRELLA MARIA	3,1266692686		SI		NO PRESENTA ANEXOS
MONEVA COMPEZ, ISABEL	3,1099885692	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SANZ LOPEZ, RUBEN	3,0665927431	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PINILLA LATORRE, MARIA PILAR	3,0602955571	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GRACIA GARCIA, MARIA ANGELES	3,0444156964	SI			PRESENTA ANEXO FUERA DE PLAZO
HUALDE LAPIEZA, MARIA MERCEDES	3,0341485450	SI			NO PRESENTA ANEXOS
RODRIGUEZ RIOS, PILAR	3,0207328008	SI		SI	NO PRESENTA ANEXOS